



INTENDENCIA DE CUENCA

RAZON: Siento como tal que, en cumplimiento a lo ordenado en la Resolución No. SCVS-IRC-15.00437 de 27 de octubre de 2015, se ha publicado por tres días consecutivos, en el sitio web de la Superintendencia de Compañías, correspondientes a los días 27, 28 y 29 de octubre del año en curso, el extracto de la escritura pública de **Cambio de Denominación**, de la compañía **"COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES CREATIVECOM C. L."** Por **"NETWORK COMMUNICATIONS CIA. LTDA."** otorgada ante la Notaría Tercera del cantón de Cuenca el 18 de septiembre del 2015, sin que, dentro de término legal, se haya recibido notificación alguna de la que conste que se ha presentado oposición a la inscripción del instrumento público en mención.

CERTIFICO

Cuenca, 13 de noviembre de 2015


Dra. Ana Lucía Leyón Donoso

DELEGADA DEL INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

CUENCA

Raam

EXP.703683

TRA.3311-15